



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA

PERÍODO 2023-2025

“2025, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA”



DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE SAN BARTOLOMÉ QUIALANA

SECCIÓN: TESORERÍA MUNICIPAL

OFICIO DE COMISIÓN: MSBQ/TM/390/2025

ASUNTO: ORDEN DE COMISIÓN

San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca, a 30 de septiembre de 2025.

NOMBRE DEL COMISIONADO C: Clemente Sánchez Martínez

CARGO O PUESTO: Presidente Municipal

TRANSPORTE PARA UTILIZAR: Transporte oficial

TARIFA DIARIA \$ 250.00 No. DIAS 1 IMPORTE \$ 250.00

COMUNICAMOS A USTED QUE A PARTIR DEL DÍA: 30 de septiembre de 2025

HA SIDO COMISIONADO PARA TRASLADARSE A: Dirección General de
Planeación Integral

CONSTANCIA DE COMISIÓN



Sello de la Dependencia Visitada

Marco Avelio Matías Robles

Nombre y firma del responsable de
la Dependencia visitada

AUTORIZÓ

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. San Bartolomé
Quialana
Dgo. Tlacolula, Oax.
2023-2025

C. Fausto Sánchez Hernández
Regidor de Hacienda



REGIÓN DE
HACIENDA
Mpio. San Bartolomé
Quialana,
Dgo. Tlacolula, Oax.
2023-2025

G. Aurora Sánchez Gómez
Síndica Municipal



TESORERIA
Mpio. San Bartolomé

C. Elsa Loreta Hernández Sánchez
Dgo. Tlacolula, Oax.
Tesorera Municipal
2023-2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA
PERÍODO 2023-2025

"2025, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA".



Asunto: Justificación de Viatico

San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca; a 30 de septiembre de 2025.

LIC. ELSA LORETA HERNANDEZ SANCHEZ
TESORERA MUNICIPAL
PRESENTE.-

El que suscribe, **C. Clemente Sánchez Martínez, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de San Bartolomé Quialana, Distrito de Tlacolula, Estado de Oaxaca**, con fundamento en los artículos 1 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 1 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

Por medio de la presente **JUSTIFICO** el viatico realizado el día de hoy 30 de septiembre del presente año, día en la que acudí con la tesorera Municipal a la ciudad de Oaxaca a realizar diversos trámites, como primera instancia acudimos a la Dirección General de Planeación Integral de la Dirección del Instituto de Planeación para el Bienestar ubicada en ciudad judicial, a fin de entregar una solicitud relacionado a la obra de electrificación ejecutada por parte del Gobierno Estatal, posterior a ello nos trasladamos a las oficinas del Comisionado de la Policía a fin de solicitar la continuación del elemento de seguridad que se encuentra comisionado a nuestro municipio y finalmente nos trasladamos al Banco Mercantil del Norte.

Es por lo que anexo a la presente justificación la siguiente documentación que ampara el viatico realizado:

- Oficio de Comisión firmada y sellada por la dependencia, de fecha 30 de septiembre del presente año.

Sin más por el momento, reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ

C. Clemente Sánchez Martínez
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oax.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2023-2025